En sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la prevención de la violencia en el deporte navarro, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Mena Blasco (G.P. Partido Socialista de Navarra).

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 25 de noviembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Carlos Mena Blasco, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Cultura y Deporte, para su contestación en Pleno, la siguiente pregunta oral.

Tras las diferentes situaciones de violencia que se están viviendo las últimas semanas en el deporte navarro y en especial en el deporte de base navarro.

¿Qué acciones está tomando el Gobierno, a través del Instituto Navarro del Deporte, para prevenir este tipo de actos en nuestra Comunidad?

Pamplona, a 24 de noviembre de 2022

El Parlamentario Foral: Carlos Mena Blasco